REFERENCIA: Observación registrada en el SICP en Fecha 16/02/2023

Asunción, 21 de febrero de 2023

Señor

DIRECCIÓN NACIONAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS

Presente

Me dirijo respetuosamente en relación al punto de referencia, a objeto de remitir la contestación de la observación realizada como sigue:

Punto 1, Considerando el detalle establecido para el plan de entrega, visualizado en el PBC, la prestación del servicio se realizará conforme necesidad, por lo que no se considera necesario el otorgamiento del anticipo.

Atentamente.

DIRECCIÓN NACIONAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS

Abg. Liz Duarte Godoy

Coordinadora de Adquisición de Bienes y Servicios

UOC - DNCP